

Normas de convivencia

1. Respeto por las zonas comunes

El respeto por las zonas comunes es fundamental para garantizar una convivencia pacífica. Estas áreas son compartidas por todos los vecinos, por lo que su uso y mantenimiento requieren de la colaboración y consideración de cada miembro de la comunidad.

No dejes basura en ninguna zona común y tampoco obstruyas un pasillo con una bicicleta o un carrito de bebé

2. Respeto por el horario de descanso de los vecinos

No se permite reproducir música a altos volúmenes ni hacer ruidos entre las 23,00 y las 09,00 de la mañana

3. Cuidado del mobiliario común

Al igual que has de respetar las zonas comunes, tampoco tienes potestad de cambiar el mobiliario o de realizar reformas en la parte exterior de tu apartamento por tu cuenta.

El cuidado del mobiliario común es fundamental para preservar la calidad del edificio. Un mobiliario bien mantenido no solo embellece los espacios compartidos, sino que también refleja el respeto y la consideración entre vecinos.

4. Responsabilidad por daños

Cada huésped tiene la obligación de cuidar el espacio compartido y asumir las consecuencias de cualquier daño que pueda causar.

Si un cliente causa un desperfecto, **esta persona debe asumir las consecuencias**, tanto sustituyendo o bien abonando de su bolsillo.

5. Reglas internas para las mascotas

No está permitido el acceso ni permanencia de animales domésticos en el edificio a excepción de perro guías.

6. Restricciones personas fumadoras

No está permitido el fumar ni el interior de los apartamentos ni en zonas comunes del edificio.

7. Gestión de residuos

Es obligatorio depositar la basura en los contenedores habilitados para tal fin. No se permite dejar residuos en las zonas comunes ni en los pasillos.